

Inscrita como funcionaria de carrera del citado Cuerpo, con número de Registro de Personal 1576623857, código 0506, por lo que no se precisa de nueva inscripción, y si la concesión de los efectos derivados de la superación de las pruebas de idoneidad en el área de «Geografía», en consecuencia.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar a doña María del Sagrario Albisu García Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de «Geografía», con número de Registro de Personal 1576623857, que ya tenía asignado por su pertenencia al citado Cuerpo.

El nombramiento que ahora se efectúa, en virtud de pruebas de idoneidad, tendrá efectos desde la fecha en que fueron nombrados los aspirantes de la misma área de «Geografía», aprobados por la correspondiente Comisión, en primera convocatoria, acto que se produjo por Resolución de esta Secretaría de Estado de fecha 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1985).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), la Directora general de Enseñanza Superior, Ana Crespo de las Casas.

Ilma. Sra. Directora general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24306 ORDEN de 16 de septiembre de 1991 por la que se dispone el cese de don Ismael Díaz Yubero como Director provincial de Sanidad y Consumo en Madrid.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a la situación de servicios especiales, de don Ismael Díaz Yubero como Director provincial de Sanidad y Consumo en Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de septiembre de 1991.

GARCIA VALVERDE

Ilma. Sra. Subsecretaria.

24307 ORDEN de 20 de septiembre de 1991 por la que se dispone el cese de don Angel Luis Guirao Garcia como Subdirector general de Alta Inspección.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Angel Luis Guirao Garcia como Subdirector general de Alta Inspección, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de septiembre de 1991.

GARCIA VALVERDE

Ilma. Sra. Subsecretaria.

UNIVERSIDADES

24308 RESOLUCION de 26 de agosto de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se dispone el cese en el cargo de Gerente de dicha Universidad de don Joaquín Gómez-Pantoja Cumplido.

De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 37.1 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 10), y a petición propia, por pasar a prestar servicios en otro Organismo,

Este Rectorado ha resuelto cesar a don Joaquín Gómez-Pantoja Cumplido como Gerente de la Universidad de Castilla-La Mancha, con

efectos económicos y administrativos del día 26 de agosto de 1991, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 26 de agosto de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

24309 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Fernando Varela Botella, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 6 de septiembre de 1990, de esta Universidad, plaza número 46/1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 22 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Varela Botella, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad.

Valencia, 11 de septiembre de 1991.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

24310 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de La Laguna, convocadas por Resolución de 28 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1991), y habiéndose acreditado por los aspirantes propuestos los requisitos establecidos en la base 2.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de La Laguna, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1983, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 16 de septiembre de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO QUE SE CITA

Número	DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	42.169.849	Lorenzo Cáceres, Pablo Felipe	27- 6-1967
2	42.055.175	Balcells Herrera, José María	3- 5-1961
3	43.608.953	Afonso Rodríguez, María Oliva	31- 3-1963
4	43.603.070	González Tejera, María Candelaria	10- 8-1960